



196 JUL 27

258727

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en ESPAÑA, a favor de DON JACINTO SUERO GIRALDO, de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, Camino Viejo del Grao, 241

por

"PROCEDIMIENTO ELECTROMECHANICO DE REGULACION DEL DESPLAZAMIENTO DE LA PLACA MOVIL EN MAQUINAS TRICOTOSAS"

Inventor: El solicitante.-



208727

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

En la presente Memoria va a ser descrito un procedimiento electromecánico por medio del cual se consigue regular el desplazamiento de la placa móvil en máquinas tricotas, cuyo procedimiento comprende un dispositivo formado por dos partes en combinación; una parte mecánica y una parte eléctrica, que señalan la posición que ocupa en todo momento la placa móvil, permitiendo asegurar la dirección del desplazamiento y el número de veces que ha de moverse, en uno u otro sentido.

En las máquinas tricotas manuales se utiliza una palanca para correr hacia la derecha o izquierda una de las placas donde se encuentran alojadas las agujas. Con dicho desplazamiento, que suele ser de cinco o seis posiciones, combinado con determinado número de agujas, altas y bajas, se consiguen numerosísimos dibujos; pero para ello requiere que la persona que trabaja no se distraiga y ponga toda su atención en la dirección que debe seguir para no variar el dibujo que pretende realizar. Por ello, cuando se trabaja un punto en que la placa ha de desplazarse en diferente dirección determinado número de veces, es difícil que mentalmente no se equivoque la dirección, o el número de veces, por lo que se requiere que la inteligencia de la persona esté trabajando continuamente y aún así son muy frecuentes los equivo-

3
258727



caciones y con é^llo la p^ér^dida del trabajo, puesto que el di-
bujo pretendido cambiaría notablemente.

35 a fin de que el trabajo del operario que maneja la
máquina tricotosa sea únicamente mecánico, el solicitante ha
estudiado un dispositivo que, acoplado en combinación con la
placa móvil de la máquina establece una serie de contactos
eléctricos que determinan la iluminación sobre una pantalla
de elementos que señalan la dirección y número de golpes de
palanca a dar para conseguir la formación de un determinado
40 dibujo.

Con el dispositivo electromecánico en cuestión se
hace visible a cada momento, aquel trabajo de memoria que es
preciso realizar en las máquinas tricotasas conocidas y que
tiene que resolverse mediante la inteligencia y la concentra-
45 ción en el trabajo. Por consiguiente, con el dispositivo en
cuestión, basta una simple mirada para saber el punto de tra-
bajo en que se encuentra la máquina y la dirección que debe
seguirse con la palanca, haciendo aptos a todos para la rea-
lización de toda clase de puntos, por complicados que sean.

50 El dispositivo que constituye el proceso electro-
mecánico a que se refiere la presente Patente de Invención,
se ha representado esquemáticamente en los dibujos que se
acompañan, cuya figura 1^a, corresponde a un frente de la
placa o cuadro indicador. La figura 2^a, constituye una plan-
ta del dispositivo mecánico, y por último, la figura 3^a, un
55 esquema eléctrico que corresponde a la realización y monta-
je del conjunto electromecánico.

60 El esquema eléctrico comprende un circuito en el
que, en paralelo, se encuentran seis o siete lámpara coinci-
dentes con los números -1- al -5- ó al -6-, del cuadro indi-

258727



65 cador, dependiendo su número de lámparas del tipo de máquina de que se trate puesto que hay muchas de ellas que tienen solo cinco puntos de desplazamiento de la placa o menos aún. El cuadro indicador comprende una placa con los orificios correspondientes para paso de la luz de las lámparas que señalan los puntos de desplazamiento de la palanca de mando, y un registro -7- que señala también, por iluminación, el disparo habido por rotura del hilo que se trabaja.

70 Otras ventanas o aberturas -8- y -9-, en forma de flecha, señalan la dirección que ha de seguir la palanca en su desplazamiento y que corresponden a las lámparas con los números homónimos -8- y -9- de la figura 3ª.

75 Las ventanas extremas de la línea correspondiente a los desplazamientos de la palanca y que están señaladas con el número -10- indica el final de recorrido de cada una de las direcciones.

80 Un punto de apoyo -11- sirve de eje de giro a una palanca -12- cuyo extremo contacta con los bornes -13- correspondientes a cada una de las lámparas -1- a -5-. El extremo posterior de la palanca comprende una extensión -14- transversal y con ranuras longitudinales por las que son desplazables los tornillos -15- y -16- con tuercas de palomilla, cuya cabeza, sensiblemente más ancha que el tornillo es guiada por una pieza arqueada -17- para obligar al balanceo de otra pieza arqueada en oposición -18-, cuyos desplazamientos originan el cierre de los circuitos correspondientes a las lámparas -8- y -9- que se encuentran situadas en los alojamientos de las flechas. La palanca -12-, en su extremo posterior al eje -11- presenta unos orificios en los que engancha una brida -19- que se fija a la pieza -20- que es la

85

90



258727

placa móvil de la máquina. La superficie -21- constituye el soporte para todo el dispositivo mecánico.

Según la descripción, el funcionamiento es el siguiente:

95 Cuando la palanca -20- se desplaza a la derecha o a la izquierda, las cabezas de los tornillos -15- desplazan a los cuerpos arqueados, de tal manera que por uno de sus extremos cierran el circuito de la lámpara -8-, por ejemplo, quedando iluminada la flecha que señala un sentido de la dirección que ha de seguir la palanca. Simultáneamente, la palanca -12- cierra el circuito de uno de los bornes -13-, con lo que se enciende la lámpara de su correspondiente circuito que ilumina una de las ventanas del cuadro indicador.

100

 Cualquiera que sea el punto en que se inicie el trabajo, automáticamente se verá la dirección que se ha de seguir con la palanca y los puntos de desplazamiento que ha de darse a éste para invertir su posición. Lo mismo ocurrirá en la otra dirección cuando la palanca se desplace en el sentido opuesto.

110 Si durante el funcionamiento existiera rotura de hilo, esta eventualidad quedaría inmediatamente reflejada por iluminación de la ventana -7-, cuyo circuito eléctrico está en combinación con los tensores de los hilos, y no se ha representado en los dibujos por considerarlo innecesario ya que es completamente independiente del dispositivo electromecánico que se ha descrito.

115

 La exposición de esta memoria ha puesto de relieve el gran número de ventajas que estos perfeccionamientos, aplicados a las máquinas tricotas, suponen, y que ha de redundar en un beneficio de tiempo y economía para aquellos indus

120

6
258727



triales que se dedican a la fabricación de género de punto a máquina.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

en resumen: La Patente de Invención que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1^a.- PROCEDIMIENTO ELECTROMECHANICO DE REGULACION DEL DESPLAZAMIENTO DE LA PLACA MOVIL EN MAQUINAS TRICOTOSAS, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un conjunto de circuitos eléctricos en serie que por medio de contactos sucesivos iluminan lámparas que, situadas en un cuadro indicador, señalan las distintas posiciones del desplazamiento de la placa; viniendo a ser cerrado cada uno de los circuitos por intermedio de una palanca giratoria sobre su punto de apoyo y accionada desde su brazo de potencia por una brida mediante la cual se solidariza con la placa móvil de la máquina tricotosa; estando dotado el propio brazo de potencia de la palanca contactora, de una cruceta ranurada longitudinalmente, a través de cuya ranura pasan tornillos con cabeza cilíndrica que se fijan mediante tuerca de palomilla en una posición conveniente para establecer el accionamiento de un cuerpo arqueado basculante sobre su punto central y que determina el cierre del circuito de lámparas que iluminan sendas flechas que señalan la dirección del desplazamiento de la placa móvil, al hacer contacto cualquiera de sus extremos con otra pieza semejante situada en oposición.



258727

2ª.- se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita «PROCEDIMIENTO ELECTROMECANICO DE REGULACION DEL DESPLAZAMIENTO DE LA PLACA MOVIL EN MAQUINAS TRICOTOSAS».

155

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Julio de 1.960

ALFONSO UNGRIA

160



fig. 1^a 2^a 3^a 4^a 5^a fig. 2^a

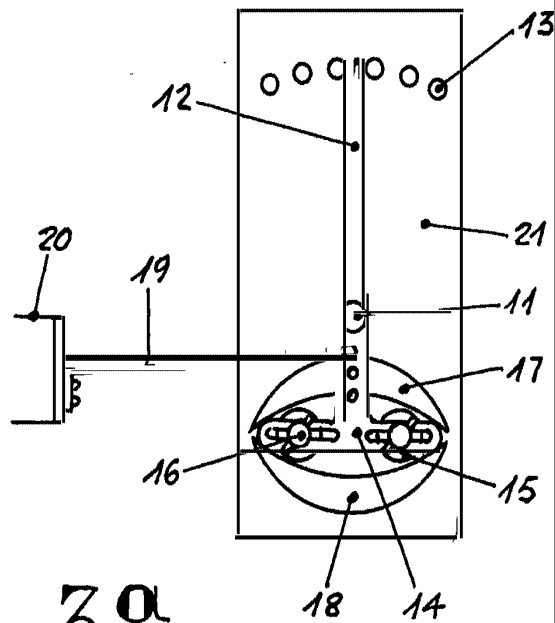
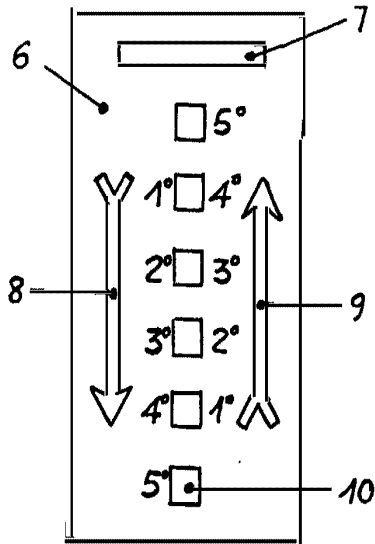


fig. 3^a

